

LA JUVENTUD

PUBLICACION SEMANAL

Organo de las escuelas gratuitas para obreros de la Congregación

Dirección y Tipografía Privada: Congregación Mariana-Gandia.

CARTA INTERESANTE

Mi muy estimado señor: Por la amable carta de usted me entero del propósito de esos buenos católicos de celebrar el próximo domingo un mitin de protesta por la reapertura de las escuelas laicas.

De corazón bendigo á esos excelentes católicos allí reunidos, y deseo que el Señor les premie con gran largueza ese valor que muestran en estas circunstancias ostentando con orgullo su carácter de católicos. Cuando tantos hijos de la Iglesia sienten vacilaciones y sufren la tiranía del humano respeto, y por consideraciones de un orden muy secundario y muy humano, encubren cobardemente sus cristianas convicciones, es digno de admiración y de aplauso muy sincero el ejemplo que ahí, como en otras partes, dan los católicos que acuden á esos actos de viril protesta que en el ánimo de los buenos y aun de los que sencillamente aman la paz y la tranquilidad del país, ha producido el favor y benevolencia con que el poder público considera y trata las llamadas escuelas laicas, aquí en Cataluña, verdaderos viveros de sectarios y anarquistas, como la triste experiencia lo ha comproba-

do. Hay que llamar aunque no se nos escuche. Día vendrá en que nuestros enemigos tendrán que escuchar el lenguaje contundente de los hechos. Tengamos esta seguridad: que hay una dinámica social que los hombres no pueden alterar, y es principio evidente de esa dinámica que la paz social no puede venir á una sociedad que permite y consiente la difusión de principios esencialmente disolventes y subversivos.

Una vez más les bendice su affmo. atento.

JUAN, obispo de Barcelona.



LOS MILITARES

(Continuación)

LA RELIGION Y LOS SOLDADOS

Es imponderable lo que el soldado debe á la religión.

Pero qué acaso no le es necesaria del todo? Sí que lo es.

La religión es la que mejor sostiene el valor del soldado. No da ella ese valor brutal y sanguinario, que lo mismo puede tener un hombre que un tigre, sino el valor humano, sereno, pleno, seguro de sí mismo, el arrojo reflexivo que con perfecto dominio de sus acciones se lanza al cumplimiento del deber. Es cierto que la gloria y el honor, segunda religión del soldado, lo condu-

cen en alas de la ambición humana al lauro que solo se corta en el campo del heroísmo. Pero cuando á este impulso del honor y atractivo de la gloria se une el ideal de la religión, la esperanza de la otra vida para el que muere por su patria en justa guerra, y la certidumbre de que la muerte se convertirá en vida sempiterna, y la herida abierta en el pecho ó la bala recibida en la frente, en puerta de la inmortalidad del cielo, entonces el valor se centuplica y eleva casi hasta el heroísmo.

Entre los oficiales que segados en flor, víctimas de la indisciplina, según dicen, caían en el Barranco del Lobo el día 27, conmovióme fuertemente el corazón el nombre de D. José Ochoa, segundo teniente de infantería. No es que yo lo conociera. Pero su nombre firmaba un soneto que lleno de perfume cristiano, pocos días ántes había escrito en el campamento como si escribiese su propio epitafio y elogio fúnebre.

Dice así:

EL TOQUE DE ORACION

En el re lucto la bandera ondea,
La noche envuelta en sombras adelanta,
Y una plegaria al cielo se levanta
En la vecina torre de la aldea.

El campamento que la brisa orca
Un himno mudo de misterios canta,
Y el pecho del soldado se agiganta
A los nobles impulsos de una idea.

Se oye gigante voz de fe sincera,
Con que el cañón despiden en la trinchera
Un sol poniente que la bruma empaña.

¡Espectáculo hermoso! Quién pudiera
Coronar el final de su carrera
Muriendo honrado por salvar á España.

¡Oh dulce resonancia que brota aún de las cenizas recientes del heroico teniente!

Morir honrado por salvar á España!... pero eso lo da... la religión. Y solo la religión. Morir honrado por salvar á España, es (y así lo entendía Ochoa, y así gracias á Dios lo entienden casi todos) morir cristiano por salvar á España.

No sé si fué el mismo día ó al siguiente, no ya imberbe, sino maduro y arrogante, sucumbía también el coronel Cabrera. Valiente y animoso batíase delante de su columna, cuando una bala le derribó el caballo. Siguió á pie mandando sus fuerzas, y avanzando intrépido hacia los moros cuando llegó su ordenanza y le presentó un caballo para que montase y siguiese mandando. ¡Ay! en aquel mismo punto vino una bala que atravesó al coronel el pecho. Cayó el noble herido sobre el cuello de su ordenanza y le suplicó que le ayudase á montar, por si podía aún seguir en su puesto. ¡Inútil empeño! conoció que se moría. Entonces serenamente apartó su brazo del cuello del ordenanza, y preparándose para morir cristianamente, se santiguó con devoción sincera: cayó su cuerpo en tierra, y voló el alma al cielo. Sublime sencillez y desprecio de la muerte ¡Oh buen soldado!

La religión hace aún más, modera el valor y le pone límites, y reglas. Si alguna fuerza necesita la dirección de la religión es la fuerza bélica. Imposible domar una energía tan impetuosa y ciega, si no es con la fuerza mayor de la religión. Todas las demás fuerzas humanas, si no es por excepción, lo que harán es romperse y aniquilarse al estallar la batalla, y sobre todo al dominar la victoria tan propensa á la embriaguez y al atropello. Sin ese dulce calmante de la religión, que amansa los más duros corazones y sosiega los más enfurecidos pechos, y modera los más vertiginosos ímpetus, es imposible que se someta á ley ninguna el que tenga armas y poder en la mano, capricho y pasiones en el pecho.

La religión es la que inspira el valor seguro y tranquilo hasta el último momento.

LOS ANGELES BUENOS

A propósito del heroico hecho de la Hermanita Sor Petra que para curar á un soldado del regimiento de Saboya en Melilla se dejó cortar del brazo izquierdo varios trozos de carne viva, viene muy bien esta sencilla sí, pero muy sentida y cristiana poesía, que es de un soldado regresado de la campaña de Melilla, que quiere ocultar su nombre.

Cabecitas blancas
como palomitas,
¿Quiénes sois vosotras?
¡Son las hermanitas
que hasta nuestras camas
vienen cautelosas
para regalarnos
un sin fin de cosas,
Y al vernos despiertos,
llenas de alegría
nos dan municiones.....
de confitería!

A éste dan un dulce;
á otro un bizcochito,
uno grita á veces:

—¡Que sea grandecito!
A aquél dos galletas;
á otro una estampita;
y éste chilla mucho,
porque es muy bonita.

Y con tales madres
los pobres soldados
nos sentimos niños,
y niños mimados;
y con nuestras voces
y alegres porfías,
¡os sentís dichosas,
Hijas de María!

Hasta nuestras camas
llegan cautelosas
con mucho sigilo
y muy afanosas.

Si estamos durmiendo,
se callan, nos miran,
y al vernos tranquilos,
por fin se retiran
diciéndose todas:

—¡Pobres soldaditos:
al no estar sus madres
son nuestros hijitos!

¡Démosles consuelos
en sus aflicciones!
¡que anide la dicha
en sus corazones!
¡que no echen de ménos
á aquel ser querido
que tanto ha llorado!
¡que tanto ha sufrido!
¡oh, madres, modelos
de la abnegación:
¡oh, blancas palomas

de la Religión:
son ángeles buenos
de paz y alegría.

¡Y á todas os quiero,
santas madres mías!

UN SOLDADO.



APLAUSO A UN GOBERNADOR

Siempre imparciales y siempre serenos en la emisión de nuestro juicio, no podemos negar al señor Gobernador civil de Barcelona el aplauso sincero de la GACETA DE CATALUÑA por la circular que ha publicado, metiendo en cintura á esas empresas teatrales que, sin rubor ni freno de ninguna clase, colocan á su taquilla por encima de la moral y de la decencia pública, convirtiendo al teatro en escuela de prostitución y de pornografía, y conculcan cuantas leyes y reglamentos se han dictado como salvaguardia del respeto y conveniencia de los ciudadanos.

He aquí la circular que de todas veras aplaudimos:

«Desde que me encargué del mando de la provincia han llegado á este Gobierno constantes quejas y reclamaciones contra los abusos que cometen algunas empresas teatrales, y con el fin de evitarlos he acordado publicar esta circular, recordando el exacto cumplimiento de algunos preceptos del reglamento de espectáculos vigente, á cuyo efecto deberán tenerse presentes las siguientes reglas:

1.^a Los espectáculos deberán terminarse á las 12^h 30 de la noche.

2.^a No deberán expedirse mayor número de localidades que las permitidas por capacidad del local.

3.^a Queda prohibido terminantemente todo espectáculo que constituya un ataque á la moral y decencia pública.

4.^a Queda asimismo prohibida la reventa de billetes.

5.^a La jefatura superior de policía velará por la observancia de las disposiciones anteriores, y me denunciara las in-

fracciones que se cometan para la imposición del correctivo que proceda.

6.^a Con el fin de cortar desde luego los abusos que actualmente existan, en término de tercer día los delegados participarán al señor jefe superior de policía y éste á mi autoridad el cumplimiento que en su respectivo distrito tengan las reglas anteriores, especificando la clase de espectáculos que se celebren en los locales enclavados en su jurisdicción.»

Celebrando que las quejas formuladas por la GACETA DE CATALUÑA, unidas á las demás que se habían dirigido á la primera Autoridad civil de la Provincia, hayan sido atendidas por el Sr. Muñoz, deseamos y esperamos que la circular no sea letra muerta, y, en su virtud, que esos desahogados empresarios acaben de negociar escandalosamente con el interés y la comodidad de los concurrentes al teatro, y lo que es peor, con la moral y la decencia pública.

G. de C.



EL CELEBRE TAMAGNO

Y SU HIJA

De ese gran artista, se cuenta la anécdota siguiente: hallándose en el Teatro Politeama de Buenos Aires, el Embajador de Rusia le invitó por orden del Czar, á ir en la temporada inmediata á San Petersburgo.

—No puedo, señor—dijo Tamagno al ilustre diplomático.—En esa época me espera mi hija.

—Vuestra hija puede esperar, sin duda, algunos meses, y mi señor no puede esperar.

—Será preciso que espere ó que no espere si se cansa, porque mi hija no puede esperar.

En efecto, Tamagno, no fué á San Petersburgo. El cantor sublime quería asistir á la primera Comunión de su hija, y en el Templo de la Concepción, de su aldea nativa, asistió á aquel acto que era para él inolvidable.

ORATORIO FESTIVO.

A D.^a ESCUELA LAICA

Muy señoría... de su casa; Si es que no se ha vuelto sor-

debe usted haber oído (da, lo que la España católica

ha dicho á la faz del mundo: primero fué Barcelona, luego vinieron Madrid, Valencia, Burgos, Tolosa,

Alcira, Liria, Bilbao, Igualada, Tarragona, San Andrés de Palomar, y Santiago y Zaragoza,

Manresa, Gandía... en fin, toda la tierra española, que, alzando su voz potente en protesta vigorosa,

ha puesto de manifiesto con pruebas sin vuelta de hoja que usted, D.^a Escuela Laica, está en España de sobra.

Y no se lo han dicho quedo, ni se lo han dicho á solas: miles de almas escacharon y aplaudieron calurosas esta protesta viril

de la Nación Española. Y á fe que con las protestas, le han dicho á V. unas cosas. Dicen que usted, D.^a Laica,

es escuela antipatriótica, que aleja del pobre niño toda idea religiosa,

que se burla del Ejército, y que de libre blasona; que los pechos inocentes envenena y emponzoña,

con lo cual logra que el niño desde su infancia dichosa ignore qué es el amor y sólo el odio conozca...

Mas ¿qué se propone usted con estas menguadas obras? ¡Ah! quiere un pueblo sin fe, quiere usted (nadie lo ignora) quitar del mundo el amor y proclamar la discordia,

hacer en el mundo todo revolución afrentosa, y convertir á los pueblos en viles salvajes hordas...

Mas ¡vive Dios! que en España no logrará usted tal cosa, que aunque ayer fueron pala-

(bras, sino se marcha en buen hora con la música á otra parte, vendrán mañana las obras; y con obras borraremos el estigma de deshonra que pesa sobre la España desde la nefanda hora en que trajo usted aquí su doctrina destructora.

FRANCISCO CABO.

BUEN DISCURRIR

Un estudiante de medicina que acababa de terminar su carrera y de recibir su diploma de doctor, asistía á una tertulia muy concurrida, en la que comenzó á echarla de espíritu fuerte, llegando á negar la existencia de la otra vida.

Después de haberle dejado hablar bastante, acercóse un caballero anciano:

—Con que ¿usted es doctor en medicina?

—Oh! sí, señor, y agradezco la ocasión que me ofrece usted de repetirlo...

—Permítame le haga observar que se da usted un título que no tiene.

—¡Cómo! Le aseguro que no miento, y si usted quiere le mostraré el diploma que...

—Su diploma está bien lejos de ser lo que usted se imagina. Si como usted acaba de predicarnos, carecemos de alma; si los hombres no son sino simples animales, los sabios que como usted se emplean en curarlos son simples veterinarios.

A esta lección ¿qué responder? Callarse, tomar el sombrero y... las de Villadiego.

* *

Un padre á su hijo, enseñándole la cuenta del colegio:

—¡Nunca creí que los estudios costasen tan caros!

—¡Y eso, papá, que soy uno de los que estudian ménos!

* *

—¿A qué quieres dedicarte, Periquito?—le preguntó un día su papá.

El rapaz contestó:

—Yo quisiera vivir como el pez en el agua.

—¿Y por qué? ¿sabes fú lo que hace el pez en el agua?

—¡Oh, sí, papá! ¡Nada!

Oratorio Festivo.



NOTAS Y COMENTARIOS

El republicano francés Deherme que nada tiene por cierto de clerical, dice lo siguiente en *La Cooperación des Ideas*:

«Las estadísticas son clericales de un modo contundente»

te. No ocultan las consecuencias del *derecho á no tener ninguna religión*. Ellas marcan todos los síntomas de descomposición social, y con cuánta rapidez se multiplican y se agravan: pornografía, alcoholismo, despoblación, divorcios, locura, suicidios, prostitución, criminalidad (sobre todo la criminalidad de los jóvenes), etcétera, etc... Cuando los hombres no escuchan la moral, la desgracia les castiga: ¡y cómo han de prestarle oídos, cuando esa moral es pisoteada por toda una legión de funcionarios con el correspondiente título oficial para ese fin!

He aquí un alegato contra las escuelas laicas como no formularía el escritor más reaccionario.

Y M. Dehermé es autoridad en la materia: conoce por el forro la sociedad que describe.

De manera que, á confesión de parte.....

* * *

Dice nuestro estimado colega *El Siglo Futuro*, hablando de la inmoralidad en el teatro:

«Hace pocos meses un extranjero, el Gobernador de Gibraltar, que está ahí á la puerta de casa, como quien dice, impidió que en ese pedazo de tierra española donde ondea el pabellón inglés, entrara la podredumbre literaria de España. Y prohibió, así, *prohibió terminantemente* que en Gibraltar se representaran *La gatita blanca, El ratón, Ninfas y sátiros* y todas las obras sicalípticas, en fin, que las autoridades españolas toleran y dejan representar impunemente.

Y lo mismo han hecho en los Estados Unidos y lo mismo se hace en todas partes donde en los gobernantes hay valor para amputar lo podrido de una sociedad, de un solo golpe de escalpelo.»

Que lo haga cualquiera otra autoridad en España, y veremos como la pondrán **El Heraldo, El País, El Diluvio, El Poble** y demás prensa que parece redactarse en cualquier café cantante.

Eso sí; en cuanto les viene bien, no se cansan de ponderar lo adelantados que son los Es-

tados Unidos y lo tolerante, culto y progresiva que es Inglaterra.

Pero hechos como los que refiere **El Siglo Futuro**, guardan sobre ellos prudente silencio.

No es cosa de tirar piedras al propio tejado.

G. de C.

PODER DE LA FE

El domingo 24 del corriente los vecinos de Gandía y pueblos comarcanos en vista de la tristísima perspectiva que ofrecía ante sus ojos la pertinaz sequía que esterilizaba los campos y secaba las fuentes y los pozos y que ha tenido completamente seco el río Serpis en todo el presente año, reanimando su fe levantaron sus ojos al cielo en demanda de lluvia benéfica que socorriese á tantos pobrecitos que se hallaban sumamente apurados: bajaron con este objeto á Sta. Ana de su ermita, en devota procesión de rogativas, trasladándola á nuestra colegial, donde ha sido obsequiada con un fervorosísimo triduo que terminó el jueves con una serie de numerosas confesiones y comuniones.

Hase visto en esta ocasión por una parte la piedad, fe y confianza de los hijos legítimos de esta católica ciudad, que hacía esperar de la bondad divina que nos socorrería pronto y bien, como tantísimas otras veces lo había hecho en casos semejantes; por otra la perfidia de algunos malvados y descreídos que con sus burlas sarcásticas y con sus blasfemias unidas á algunos pecados públicos que se toleran en Gandía, hacían mucho temer el castigo en vez de la misericordia.

Pero el Señor, ha querido alentar á los buenos premian-do su fe y piedad y humillar á los impíos confundiéndo-los en lo mismo en que hacían mofa de los católicos hijos de Gandía.

¡Bendito sea Dios!! Estando nuestra grandiosa colegial llena de gente celebrando el úl-

timo acto del triduo, comenzó á llover: el ruido de los cristales heridos por las gotas de agua anunciaban á los fieles que el Señor á quien adoraban expuesto que les bendecía desde la hostia consagrada y se rendía á sus plegarias y les concedía la tan suspirada lluvia: un ¡viva Sta. Ana! salido de los labios de todos los presentes manifestó la dulce alegría y tierno agradecimiento de los buenos gandienses. Llovió el miércoles, llovió el jueves, sigue lloviendo hoy viernes con el cielo todavía muy cerrado.

Agradezcan pues los buenos gandienses el favor recibido y no quieran con nuevos pecados exponerse á peores castigos; destierren sobre todo la profanación del día festivo y la blasfemia que tanto ofenden á la divina Majestad.

Correspondan también á la protección del cielo destruyendo de Gandía la mala prensa, especialmente esas hojas infames, que con el engañoso título de *hojitas piadosas* son capaces de atraer sobre el pueblo español los mayores castigos de Dios; ¡tantas y tan atroces, tan inmundas son las blasfemias que vomitan!

¡Cuán grande es la paciencia de Dios que no aniquila una nación en la que impunemente permite la difusión de tan infernales papeluchos! Pero como que con Dios no se juega... ¿Quién sabe lo que nos espera si no volvemos por su honra en lo que podamos?

EL LIBERAL ha sido **condenado** por los Emms. Cardenales-Arzobispos de Toledo y de Santiago de Compostela, por los Excms. Sres. Arzobispos de Sevilla y de Granada, y por los Excms. Sres. Obispos de Tortosa, Málaga, Córdoba, Lérida, Pamplona, Salamanca, Jaén, Almería, Cartagena, Guadix y Palencia.

Gandía 30 de Abril de 1910.

CON APROBACION ECLESIASTICA